

LA ÚLTIMA HORA

Un mes 5'15 Ptas.
SUSCRIPCIÓN: Número suelto 0'25

DIARIO ILUSTRADO DE LA NOCHE, DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO

Administración: PLAZA CORT 29—Telf. 2820
Redacción y Talleres: OLMOS 2.—Teléfono 1243
PALMA DE MALIORCA

Sábado 2 octubre de 1943

DIRECTOR PROPIETARIO: D. JOSE TOUS FERRER

Año LI.— Núm. 15374

Discurso del CAUDILLO ante el Consejo Nacional de la Falange

"NUESTRO REGIMEN ESTA CONSTITUIDO POR UN MOVIMIENTO DE UNIDAD DE TODA LA COLECTIVIDAD ESPAÑOLA."
"El obrero es para nosotros, aparte de un hermano, un compatriota digno de nuestro afán."
EL CAUDILLO ENCOMIENDA AL CONSEJO NACIONAL DE LA FALANGE EL ESTUDIO DE LAS MEDIDAS PARA ELEVAR Y REDIMIR NUESTRO CAMPO

Consejeros y camaradas:
Al reanudar sus trabajos el Consejo Nacional y antes de anunciaros la tarea que en esta nueva etapa espero de vosotros, creo conveniente hacer unas afirmaciones que despejen de las nieblas que la contienda internacional extiende en el ambiente, nos permitan destacar el perfil verdadero de nuestro régimen liberándolo de las sombras que las pasiones de nuestros enemigos intentaban proyectarle.

EL EJEMPLO DE ESPAÑA
En el momento en que damos al mundo el ejemplo más grande de Sabiduría y de seriedad, manteniendo bajo una neutralidad vigilante a nuestro pueblo apartado de los horrores de la contienda; dedicados a una ingente labor de reconstrucción Nacional, moral y material; educando a nuestras juventudes en el culto a la Patria y en los sentimientos de hermandad, deber y disciplina; levantando la economía, la industria y la agricultura; impulsando las labores intelectuales e investigadoras, y realizando un programa social muy superior al que disfrutaban los demás pueblos, se intentan justificar las características capitales, nacionales y sociales de nuestro régimen.

LA MALDAD Y LA INTRIGA
Ello es fruto en gran parte de las intrigas que desarrollan desde el extranjero los autores morales, cuando no materiales de los crímenes de la revolución roja; los mismos que en el año 34 organizaron la revuelta comunista asturiana contra los resultados electorales que fueron adversos; los que en las logias y en los círculos políticos decidieron las matanzas que costaron la vida a trece obispos, cinco mil doscientos cincuenta y cinco sacerdotes, dos mil seiscientos setenta y nueve religiosos y ciento doce religiosos; los que, desde las columnas de la prensa, instigaban al crimen y saqueo; los que estipularon con las hordas de la inmortalidad para el asalto de las cárceles y el asesinato de los presos; los que presidieron las masas y los fusilamientos en masa de San Fernando del Jarama; los que trajeron a los comunistas soviéticos y organizados las checas y los martirios; que, en trance de derrota, abandonaron cobardemente a los que habían arrastrado a la lucha para disfrutar en el

extranjer del fruto de sus explotaciones indeseables; que en su invidiosidad, abrigaban como máxima aspiración la de ver sumida su patria en la contienda, con la esperanza de que un azar desgraciado pudiese ofrecerles ocasión de levantar de nuevo la cabeza y dar satisfacción a sus pasiones y que hoy, desesperados de su fracaso, se vuelcan en campañas calumniosas, intentando despertar contra los verdaderos españoles de América la desconfianza de los gobiernos y el recelo de los naturales, acusando dolos de agentes disfrazados de sus enemigos.

ESPAÑOLES BENEMERITOS
La conducta ejemplar de estos españoles beneméritos da un rotundo mentis a tan viles maniobras al seguir fielmente nuestras consignas de guardar la máxima fealdad hacia las naciones y los gobiernos de los países en que residen, y de abstención absoluta de participar en ninguna clase de banderías.

QUERIAMOS EL OLVIDO
Nosotros hubiésemos deseado que un silencio piadoso llegase a sepultar el recuerdo de criminales tan destacados, y en su virtud habíamos ordenado a nuestros representantes en el extranjero prestasen a los españoles expatriados un beneplácito impar, para que les permitiera rehacer su vida y, en el destierro, redimir sus culpas. Pero ante sus campañas de difamación, hemos de recordarlo para que los españoles no lo olviden y el mundo conozca la catadura moral de los gentes que acoge.

NADA DE PARALELISMOS
Aunque nuestra política interior sea cosa exclusiva de los españoles, hemos de salir al paso de cuantas intrigas intenten establecer paralelismos y deducir afinidades con el fin de echar sombras sobre nuestra posición que, en cuanto fuera verdad, no necesitábamos porque desfiguradas. Nuestro régimen no ha ocultado nunca sus principios de unidad y autoridad, ni la tónica anticomunista como máximo peligro de la civilización ni su inquietud por el por lo social — campo honorario para toda conciencia — pero no son sólo éstas sus características; posee otras tan importantes que le hacen destacar sobre los otros pueblos, que les son la interpretación católica de la vida, su gran respeto a la libertad y a la dignidad

humana, y la pura cepa española de sus instituciones.

REGIMEN DE UNIDAD
Nuestro régimen está constituido por un movimiento de unidad de toda la colectividad española, basado sobre principios morales, patrióticos y sociales por todos reconocidos. Su organización la forman aquellos hombres de buena voluntad que creen en nuestra verdad y a ella se sacrifican, a lo que se puede llamar partido, aunque no corruptela así se le designe, ya que no responde ni a la defensa de unos intereses de grupo ni al concepto partidista de un sector determinado, sino a la necesidad imperiosa de que haya quien rijan, regule y propague nuestra verdad. En el caben y se encuentran todos los españoles que disfrutaban por de sus beneficios aunque a sus devotos corresponden los sinabores del servicio y la vigilancia tensa, para que la patria no se pierda.

LO QUE ES EL MOVIMIENTO
Nuestro movimiento, como muchas veces os dijimos, no es un programa ni una creación rígida. Subordinado al interés superior de la patria y al servicio de la justicia, a ello se amolda sin reservas ni temor de llevar a cabo cuantas modificaciones o perfeccionamientos exija su mejor servicio. Pero nada absolutamente ha cambiado en lo fundamental que obligue a desviarnos del recto camino que, desde hace siete años, hemos trazado.

EL REFLEJO DE LA GUERRA
Los peligros que la prolongación de la guerra universal proyecta sobre Europa no hacen más que afirmar y valorar nuestra política. Gracias a ella, seguros de nuestra verdad, podemos sentirnos fuertes ante ellos. Los sacrificios que, desde hace siete años, España viene haciendo en este camino no serán estériles.

EL PELIGRO: EL COMUNISMO
Conforme avanza la guerra se dibuja en el horizonte la amenaza del comunismo. Destituida la armazón política de muchos Estados por la derrota o la invasión; escindidos la mayoría de los países en bandos reconciliables; desprestigiada la política que les arrastró a esas situaciones, no puede contarse en mucho tiempo con que puedan reconstruir su fortaleza política. Lo único que, en medio de sus ruinas, se conserva es el espíritu de rebeldía de las masas y el fermento extendido de los comunistas.

Veinte años de propaganda del falso paraíso bolchevique y de abandono por los agobiados de los acucientes y hondos problemas sociales, empujan los pueblos hacia la más horrenda de las barbaries, independientemente de lo que la suerte de las armas decida en la contienda.
Así mismo, desde hace varios lustros, al despertar de una nueva era de inquietudes sociales que la guerra no hace más que acelerar. De aquí nuestro dilema: o el mundo se adelanta a realizarlo o llegará a ellas tras una etapa más o menos larga de caos comunista.

EL SENTIR CATOLICO
Un sentimiento católico de la vida; una identificación absoluta con las necesidades de esta justicia, nos llevó a iniciar su realización desde hace siete años, cuando elevado sobre el país por nuestros soldados, fui proclamado Jefe por toda España Nacional.

ORIENTACION SOCIAL
Programa social que venimos desarrollando desde entonces, con tal eficacia y continuidad, que francamente se refleja en esa sorda agitación que, en algunos momentos, parece percibirse entre los contados elementos plutocráticos que estérilmente laboran porque las aguas discurren por antiguos cauces. Si hemos coincidido con ellos en estigmatizar al marxismo y al comunismo, lo ha sido por distintas causas: nosotros no lo hacíamos por cuanto representase de aspiración social, sino por cuanto encerraba de falso, de destructor de nuestra civilización y de destruidor de la propia patria; ellos, en cambio, por cuanto atentaba contra unas posiciones económicas privilegiadas.
Nadie en este sentido puede llamarse a engaño, pues desde los primeros días anunciamos de manera clara nuestro programa, y por el cayeron lo mejor de nuestras juventudes sin distinción de categorías ni de clases.



PAZ Y HERMANDAD
Nuestro movimiento vino a traer a paz y la hermandad a todos los sectores españoles; a las clases amenzaadas de sucumbir sumergidas por las masas desbordadas, la seguridad de sus vidas y el disfrute tranquilo de sus vidas y el disfrute tranquilo de sus patrimonios, y a los injustamente maltratados, la certeza de una mejora social, progresivamente realizada. Por todo ello hemos tenido que combatir tanto los tópicos liberales de propiedad absoluta y ómnimoda como el concepto vesánico marxista de la sistemática destrucción de la riqueza. Por ello no hemos buscado soluciones eclécticas sino verdades totales. Inspirados en nuestro evangelio recibimos la verdad católica su espíritu y su base; subordinada a la realidad económica de nuestro mundo, encuentran en ella las posibilidades de realización; y construidas sobre la experiencia y los ensayos de otros pueblos, se han apartado de sus falsas y ruidosas concepciones para recoger cuanto de verdad y progreso existía en sus realidades sociales. El mundo nos ha ofrecido, en este orden la mejor experiencia: veinte años de práctica del credo comunista su mío a las masas rusas en la más degradante de las barbaries; millones de seres pagaron durante muchos años con su muerte por el hambre el precio obligado de la destrucción de la riqueza. Sus dirigentes, ciegos por las pasiones que la lucha de clases alienaba, ignoraban que la vida del mundo descansa en una reali-

dad económica, que viene formándose y perfeccionándose durante muchos siglos y que, destruido este orden económico, la sociedad cae irremisiblemente en la más terrible y espantosa de las miserias.

LEYES GENEROSAS
A este imperativo de la defensa de un orden económico, indispensable a la vida de la nación, obedecen las generosas leyes españolas de la postguerra que tanto beneficiaron a los sectores bancarios, industriales y comerciales de nuestra patria.
Las riquezas de una Nación constituyen la base de bienestar y de sus individuos. Estas riquezas son trabajo acumulado por las generaciones, fruto de iniciativas felices, y de sacrificios voluntarios. Esta formación, conservación y multiplicación de las riquezas ha sido indispensable a la conservación de la especie humana, al aumento de la civilización y a la mejora social de sus individuos.

DERECHO DE PROPIEDAD
Desaparecido el derecho de poseer, de disponer a su arbitrio del fruto del trabajo, las riquezas no se renovarían ni se multiplicarían, y la sociedad retrocedería hacia sus tiempos primitivos y bárbaros. Ante la tesis marxista destructora, nosotros afirmamos el derecho de la propiedad como don de la naturaleza, nacido con el hombre y lo consideramos fruto natural de sus esfuerzos físicos e intelectuales.

La ignorancia de las masas las ha hecho desconocer el papel que las riquezas tienen en el proceso de la producción, y han creído posible la destrucción del capital y la continuación de aquellas. Desconocían que el origen de la fábrica o empresa ha sido siempre trabajo acumulado, ahorro de uno o de varios individuos; que la producción exige capitales flotantes para el pago de jornales o de las materias primas; que sólo se encuentran mediante el precio de un interés, y que sólo de la coordinación de estos capitales con el trabajo, bajo la dirección de los técnicos, y de los empresarios, es posible la producción y multiplicación de la riqueza.
La formación y empleo de esos capitales fijos y flotantes son los que han hecho progresar a la sociedad. Las naciones, para su mejora, necesitan del ahorro de una parte importante

de la población que forman capitales, de la capacidad adquisitiva de sus hombres para el consumo de los bienes, producidos.

ANTILIBERALISMO
Más esta afirmación en defensa del capital, de la propiedad privada, no quiere decir que toleremos la tesis liberal del derecho del hombre a disponer del capital y del producto como le plazca, y que toda traba puesta a este derecho es un abuso del Poder, concepto arcaico ante el nuevo derecho social. Nosotros no podemos olvidar que una parte importante de las miserias sociales es consecuencia del uso abusivo de la propiedad, y ciertas leyes dictadas en interés y exclusivo servicio de determinadas clases.

A la seguridad y libertad de la propiedad nosotros le ponemos como límite el de la moral cristiana y el del servicio al interés de la sociedad y de la Patria.

JUSTICIA SOCIAL
Los parlamentos constituidos por los grupos políticos, profesionales e inspirados por economistas, reclutados en general entre personas acomodadas y burguesas, han burlado la mayoría de las veces el descontento más legítimo de las clases sacrificadas que han tenido que conformarse con transacciones o verdades a medias, en lugar de las verdades enteras que la situación demandaba. La resolución decidida de corregir las causas que han dificultado el progreso económico de las clases muy numerosas, ha sido siempre impopular entre aquellas, otras más influyentes en la sociedad. Esto os explicará la polvareda que levanta a su paso la inquietud y renfura de nuestra Falange.

PRODUCTORES
El obrero, como todo ser económicamente débil, es para nosotros un mecanismo vivo que ha costado construir y adiestrar y que lo mismo que el empresario tiene en cuenta la conservación del desgaste y la amortización de su maquinaria, así necesita cubrir al trabajador de todo riesgo de la vejez, de la inutilidad y de la muerte. Es paradójico que, si el trabajador no puede ser un ser humano sino máquina animal, se justifique en la industria o en la agricultura su coste, satisfaciéndolo en interés al capital que representará

su sostenimiento infantil y su período de aprendizaje.
Nuestro régimen proclama el derecho del trabajador a que la sociedad le cubra las mínimas necesidades: trabajo seguro, hogar salubre salario suficiente, subsidio a la enfermedad, retiro hasta en la vejez o en la incapacidad, y pensiones proporcionales a las necesidades de la familia en el caso de muerte, de los que disirutan en general las clases burguesas y medias de la nación.

OBRA DE EQUIDAD
En esta empresa de redención, trabajamos desde los primeros días de la cruzada sin descanso, considerando estas cuestiones sociales y económicas tan serias e inaplazables que, si no se les diera solución, sería necesario hacerlas tarde tras el más espantoso de los caos.

Estas son las razones de que consideramos estas realizaciones un deber nacional y que a ellas nos entregamos con la máxima velocidad compatible con nuestras realidades económicas. Nosotros afirmamos la de del movimiento y la capacidad de España para realizarlas, y sostenemos que lo mismo que, cuando pelagra la nación los bienes todos de ella quedan adscritos al mejor servicio de la Patria, igual debemos hacer cuando lo demanda el trabajo o el bienestar de nuestras clases sociales.

Imaginaros lo que representa una parte sólo de lo que las naciones malgastan en destruirse se dedica de buena fe a la mejora social de los humanos — este es el ejemplo que España de hoy da al mundo, al entregarse por entero a esta obra de redención social, con toda la amplitud que le permite su realidad económica. Obra que no es para nosotros cosa de hoy, sino que nació y tuvo principio en los primeros tiempos de nuestra Cruzada con aquella primera ley que ximió del pago de alquileres, luz y agua a los trabajadores en para forzosa, y a la que siguieron la de crédito a los funcionarios públicos para la carrera de sus hijos, la de subsidio a las familias de los combatientes pobres, la proclama de del Fuero del Trabajo que constituía la base histórica de nuestro derecho social, la organización nacional de ciegos que ha redimido de su esclavitud económica reintegrando a las actividades productoras a más de 25

(Pasa a segunda)

EDITORIAL

DESPUES DEL DIA DEL CAUDILLO

Fecha de altísima significación fué la de ayer para la historia futura de España. Cumplieron los siete años desde el día en que el que entonces era Caudillo de los Ejércitos fuera exaltado a la Jefatura del Estado. Es decir, se cerró el séptimo año desde el momento en que advino para la Nación un gobierno de realidades.
El elogio de cuanto durante este tiempo ha visto desfilarse nuestro pueblo, no es necesario hacerlo. Hemos dicho que tiene un gobierno de realidades, y éstas se imponen por sí mismas y hacen su propia loa.
El país entero, por medio de todos sus estamentos, sumóse a la conmemoración. Numerosos y brillantísimos fueron los actos oficiales celebrados, y a todos ellos emparejó el público con su presencia y con su aplauso.
El Caudillo presidió personalmente la reunión del Consejo Nacional del Partido, pronunciando un discurso en el que puso el entusiasmo de los reunidos un colofón de ovaciones y de vitores.
El Frente de Juventudes le ofreció como tributo la maravilla de su potencialidad y su disciplina, puestas de manifiesto en la soberbia concentración celebrada en Madrid.
La gran gala militar del día fué acompañada por todo el pueblo español, que, conmovido por el Caudillo y con el Ejército, gloriosos puntales de la Patria, expresó su adhesión cálida con el júbilo de su alma y poniendo, en las fachadas de sus casas, banderas y colgaduras.
España vibra, siente y comprende. No en vano durante siete años se ha afanado el Generalísimo en la guerra y en la paz, por conseguir el bien de los españoles y por situar al país en un plano de serenidad en su vida interior y de prestigio y nobleza ante el mundo internacional.

Los aliados ocupan Nápoles



Cuartel General Aliado en África del Norte. (Urgente).— Los aliados han conquistado Nápoles.—Efe.

Angel.— Los refugiados que llegan a las fuerzas aliadas dicen que los alemanes han contratado gran número de hombres al norte de Nápoles.—Efe.

Cuartel General Aliado en África del Norte.—Un comunicado especial anuncia la caída de Nápoles a las 5.20 Ejército, han entrado en Nápoles. Se informa que no quedan alemanes en la ciudad.—Efe.

Londres.—El Museo Pompeya no en la región de Nápoles, ha sido completamente destruido a consecuencia de las luchas liberales. Sin embargo todas las cosas de verdadero valor, así como las históricas ruinas, han quedado intactas.

Berlín.—Formaciones de bombardeos enemigos han volado encima de las regiones oriental y occidental de los Alpes.
Cinco bombarderos cuatrimotores fueron derribados y otros cinco tan gravemente averiados que hubieron de abandonar la formación.

Una vista de Nápoles, la bella ciudad italiana en cuyas calles y en cuyo espíritu hay algo español, ya que durante largo tiempo formó parte integrante de nuestras altas grandezas nacionales, al extremo de que los reyes españoles tenían también el título de Reyes de Nápoles.

Esta ciudad fué ganada para la corona de España por el Gran Capitán Gonzalo de Córdoba, luchando en nombre del Rey Católico, Fernando de Aragón.

Las noticias de ayer nos dan cuenta de haber sido evacuada por las tropas alemanas. Las de hoy nos informan de haber sido ocupada por los soldados aliados.

El discurso del Caudillo

(Viene de primera)

mil ciegos abandonados antes a la mendicidad y a la miseria la del Instituto de la vivienda de entornos de tres años construyó más viviendas modestas que las que España había llevado a cabo en más de medio siglo a la ley de salario familiar que para a nuestra nación y que de año en año mejora nota blemente la suerte de la familia trabajadora, la que establece la percepción del salario los dominos que aparte de satisfacer una necesidad de justicia hace posible a los trabajadores la alegría santificación de las fiestas, la mejora del seguro a la vejez que aunque triplicamos en su cuantía y adelantamos el pago todavía no nos satisface y no cejaremos hasta verlos incrementados, la del seguro obligatorio de enfermedad que constituye la mejora más notable de la asistencia de las clases trabajadoras y el adelanto más importante que haya sufrido jamás la sanidad española, y muchas otras obras de asistencia social, aprendizaje y artesanía que escapan a esta somera relación de hechos.

SIEMPRE ABELANTE

Hoy estudiamos con nuestros organismos técnicos la ampliación de sus niveles perfeccionamiento de estas viviendas que, en plazo corto, nos permitirán poder anunciar al mundo que el labrador español tiene cubiertas y previstas todas sus necesidades. ¡En esto consiste la tiranía de nuestro régimen!

EL PROBLEMA DEL CAMPO

Más esta obra que en las ciudades y en las villas va avanzando una perfecta realización, en el campo tropieza con las dificultades inherentes a las diversas modalidades de sus distintas comarcas, que retrasan notablemente su mejora social.

Esto nos aconseja el emprender con energía nuestra obra sobre el campo, aunque no se nos oculta lo ingente de la misma y el tiempo que las realizaciones de esta clase necesitan para su completo desarrollo y no acometer la reforma que el atraso del campo nos demanda.

DOS ASPECTOS

Dos son los grandes problemas que en el agro se nos presentan: de un lado es el estado social de las clases campesinas, y del otro el atraso secular de la agricultura en muchísimas comarcas. Una vez es aquí el estado que impide o menuda nuestra producción y otras es la escasa producción que origina los atrasos sociales. Están tan íntimamente ligados unos y otros que se hace necesario en su resolución una marcha paralela.

La mejora de nuestra agricultura, impulsándola y levantando la del estado en que se encuentran, constituye por otra parte factor importante para nuestra economía.

La ciencia extendida de que el problema agrícola español es un problema uniforme que puede resolverse con unas únicas disposiciones, constituye un error grandísimo. Poseemos comarcas en las que la agricultura ha alcanzado un alto grado de perfeccionamiento, como sucede en nuestras regiones levantinas, mientras en otras de norte y centro de España predominan los cultivos ruinosos y las especies pecuarias degeneradas, así como otras muchas deficientes necesidades del estímulo y de las colaboraciones técnicas. Podemos asegurar que cada provincia española es un caso distinto en cuanto a la agricultura se refiere. En unas son los riegos artificiales capaces de crear una positiva riqueza; en otras es el fraccionamiento de las grandes fincas y la constitución de patrimonio. Problema acuciante en las zonas norteñas es la multiplicación del minifundio, uno de los obstáculos principales para la mejora de las clases laboradoras y, en todas en general, es la falta de habitación, del atraso en la selección de semillas, la mejora de las especies, los problemas que requieren un urgente remedio.

LABOR COMARCAL

De aquí que la solución de los problemas de la agricultura debe ser cosa comarcal y que, abandonando viejas rutinas y torpes prejuicios, estamos dispuestos a confiar a las diputaciones provinciales, bajo la alta inspección del Estado, la realización de la mejora de los servicios agrícolas.

ENSEÑANZA AGRICOLA

Es tanta la impresión que el Estado da al adelanto de la agricultura y a la capacitación de los campesinos que, aparte de los establecimientos y granjas en proyecto para la preparación y especialización de los agricultores tiene en estudio, que será pronto realidad el organizar la colaboración de los maestros rurales, para la difusión de la enseñanza y prácticas agrícolas elementales y la creación de un bachillerato agrícola para los hijos de los labradores mejor dotados, más si mucho puede esperarse de estas labores y capacitación se hace necesario a su vez, enfocar el problema económico de la tierra ya desde el punto de vista del crédito agrícola como de la estabilidad y acceso a la propiedad de los cultivadores.

VIVIENDAS AGRICOLAS

Las pésimas condiciones de las viviendas rurales y de las instalaciones agrícolas son una consecuencia directa del régimen de propiedad de la tierra; todos los esfuerzos que en orden a la vivienda se han hecho así como para la instalación de cuadras, es, tercoleros y mejoras rurales han fracasado siempre ante la inestabilidad del derecho del labrador sobre la tierra y la devoración de los inmuebles separados de la propiedad de las tierras en que están enclavados.

LA PROPIEDAD DE LA TIERRA

Los propietarios de las tierras de arrendamiento ascendistas por naturaleza, tampoco desean emplear su capital en estas mejoras indispensables a la vida campesina, cuando el mercado de capitales o la ciudad les ofrece un campo más fructífero para sus inversiones y los distintos organismos creados para el fomento de la vivienda por aquellas causas de desvalorización se encuentran incapaces de realizar la construcción o la mejora de estas viviendas, esto es, que ni la iniciativa particular ni la oficial sustituyen a la voluntad de la situación actual resolver el problema planteado.

Todo ello nos aconseja el acometer la reforma social de la tierra, que permita en plazo forzadamente dilatado pero de cumplimiento seguro transformación de tanto alcano.

LA SOLUCION DEL PROBLEMA SOCIAL

La solución del problema social de la tierra nos obligará a conjugar tres intereses. El económico de la nación; traducido por el aumento y la mejora de la producción y de la capacidad de consumo de nuestras masas rurales. El social que satisfaga las necesidades y los anhelos de las clases campesinas, mejorando sus condiciones de vida. Y el de la justicia con el respeto debido a los derechos legítimos de la propiedad.

De estos tres intereses es prioritario el primero.

El acceso universalmente aceptado que el de la nación ha de tener sobre los otros dos y que el interés general ha de subordinar, se al particular.

Así lo define nuestro Fuero del Trabajo; establecer que la tierra ha de constituir instrumento de trabajo y no de renta.

No hemos de negar la función social que en muchos casos la propiedad ha venido desempeñando y que el acceso a la propiedad de los cultivadores que tanto ha deslumbrado con su simple enunciado entraña en sí problemas tan grandes que impondrán largo período, en que la propiedad tenga que continuar desempeñando las funciones que hasta hoy ha tenido aunque reglamentadas y ordenadas por un nuevo y justo código de la tierra.

LEY DE USURA Y CREDITO

Que lo mismo que existe una ley de usura que limita los beneficios del prestamista no obstante el riesgo que corre su capital el código de tierra limite el interés de los préstamos.

Si valoramos lo que importa hoy un patrimonio agrícola modesto con sus imperfecciones, ganado y aperos de labranza, así como la necesidad de crédito indispensable hasta la recolección de la cosecha apreciemos las dificultades para poder llegar al rescate de todo ello dado el nivel actual de la mayoría de cultivadores. Esto no exige una obra intensa preparatoria con selección de cultivos, el empleo adecuado de abonos, la selección de simientes, la mejora de las especies pecuarias y avícolas, la creación del crédito agrícola, la repoblación forestal y la formación de las pequeñas industrias rurales como menudías que unidas a la justa estabilización de los arriendos ofrecen al productor la mejora económica y con ella el margen indispensable para aquella redención, pero aun aceptado el que hayan sido logrados, estas mejoras se pueden asegurar que el acceso a la propiedad en muchos de los casos no alcanzaría por sí sola a resolver los problemas de nuestras clases agrarias. El campesino que logra durante su vida el acceso a la propiedad de la tierra a costa de grandes sacrificios se crea sin embargo una honda preocupación para el término de su vida sabiendo que a su muerte ha de dejar la forzosa división de sus bienes que las leyes establecen con el consiguiente semillero de pleitos y de rendijas entre los hermanos colorados, obviado de la obra lograda con tantos afanes.

EL ACCESO A LA PROPIEDAD

Así se dibuja que el problema no es siempre el de verdadero acceso a la propiedad sino el de estabilidad y seguridad para el labrador que los esfuerzos que él haga para la mejora de la tierra y del cultivo que cuantas sumas invierta en ello a él y a los suyos

han de beneficiar directamente sin que el capricho o codicia del propietario pueda alterar ni el asentamiento del hogar ni el disfrute legítimo del fruto de sus esfuerzos, esto no quiere decir que deba retrasarse el construir el rancho para que pueda llegar al derecho al exceso de la propiedad pues la realidad nos muestra que la constancia y el trabajo han logrado en una o varias generaciones la transformación en propietario de muchos cultivadores de Tierras, aunque en la mayoría de los casos hayan obrado acuciados por el lloro de la estabilidad anhelada que las leyes de arrendamiento les negaban.

Toda reforma del agro es por sí obra dilatada que requiere que la adaptación al campo del nuevo sistema pueda llevarse a cabo sin alteraciones ni quebras para la economía y que paralelamente se desarrollen aquel mejoramiento de la agricultura que garantiza el triunfo de la reforma. Sentados estos principios no parece difícil la solución si su ejecución se dilata en el tiempo y se emplea el sistema de movilización del crédito tan adecuada para estas realidades de la obra de los bancos hipotecarios y la nuestra del Instituto de la Vivienda impulsando y multiplicando la riqueza consiguientemente un ejemplo fehaciente de las posibilidades de movilización de las grandes sumas necesarias.

PATRIMONIOS FAMILIARES Y OBRA DE REDENCION AGRARIA

Un instituto de carácter similar en colaboración estrecha con el de colonización y dirigido a adquirir aquellas tierras que pudiendo constituir patrimonio familiar sean explotadas en régimen de arrendamiento por los propietarios y la facultad para emitir cédulas agrarias en equivalente a las tres cuartas partes de las propiedades adquiridas puede llenar nuestro propósito.

Colectivo y amplio de la empresa que nos impondrá forzosa mente para su ejecución plazos dilatados, así como un imperativo de respeto hacia el interés efectivo de los actuales propietarios aconsejarían señalar para su realización como momento adecuado aquel en que tenga lugar la primera transmisión de los bienes en cuyo momento el instituto no crea ejercer por sí o a petición de los cultivadores la adquisición de la finca previo el pago por éstos de una parte alícuota de su valor, pudiendo satisfacerse la indemnización correspondiente al propietario en cédulas agrarias por su valorización en el mercado cédulas que serían retiradas de la circulación al ser adquirida la finca por sus cultivadores.

Este organismo permitiría a su vez la consolidación del patrimonio agrícola ya que la muerte del titular su intervención facilitaría el pago en cédulas de la parte correspondiente a los otros herederos.

Este sistema u otros análogos permitiría coordinado con el instituto de colonización y el de la vivienda realizar la obra de redención agraria y resolver los grandes problemas de la vivienda rural y de la constitución de los patrimonios familiares agrícolas.

En esta forma y en marcha su subordinada a los imperativos de nuestros mercados financieros podrá quedar en una generación, resuelto el problema agrario sin despojo para los propietarios, daños para la economía pero con ventajas reales y claras y positivas para la masa campesina.

LA LABOR DE LA FALANGE ANTE LA ESPAÑA FUTURA

A la Falange que es algo más que un uniforme y un saludo que alienta su inquietud por los campos y los lugares, que sabe de las miserias de las clases laboradoras, de la escasez y pésimas condiciones de sus viviendas y del atraso de las instalaciones de los patrimonios familiares agrícolas. De las garras de la usura, de las garras del deshucio y de los duros inviernos de los braceros sin trabajo, corresponde resolver los principios de nuestra doctrina y previo estudio e información pública correspondiente, elevar al Consejo Nacional, al Gobierno, para su estudio y propuesta a las Cortes Españolas aquellas medidas necesarias que en cumplimiento de nuestro credo promuevan la elevación y la redención de nuestro campo. De este modo y trabajando en este camino haremos los obstáculos acumulados durante siglos para la realización de la unidad de los hombres y de las tierras de España, unidad que llevamos siete años predicando y vemos hacerse realidad en estas juventudes que con la alegría de sus canciones y el optimismo de su fe temprana llenan en estos

Reunión del Consejo Nacional de la Falange, presidida por el Caudillo

Madrid.—En el Palacio Nacional de F. E. T. y de las JONS, presidida por el Jefe del Estado y Jefe Nacional de Falange, esta tarde a las siete, se ha celebrado la anunciada sesión por el pleno del Consejo Nacional.

Gran parte del público que había presenciado el desfile del Frente de Juventudes se trasladó a las inmediaciones del Palacio Nacional de F. E. T. y de las JONS por conocerse que sería presidido por S. F. y asistirían el Gobierno, la Junta Política, Consejeros Nacionales y representantes jerárquicos nacionales al pleno del Consejo.

Ante la fachada principal del Palacio de F. E. T. y de las JONS ya, a las seis y media, montó guardia una compañía de honor del Regimiento de Infantería número 1 con bandera y banda.

Poco después llegó a ellos formó asimismo la centuria de honor de la Jefatura Provincial del Movimiento de Madrid, también con banda y música.

El contraste del colorido de los uniformes y los altos mástiles colocados con gran profusión, otorgando a la obra de los bancos hipotecarios y la nuestra del Instituto de la Vivienda impulsando y multiplicando la riqueza consiguientemente un ejemplo fehaciente de las posibilidades de movilización de las grandes sumas necesarias.

Entre ellos, por ser su número tan elevado, recordamos a los camaradas Rodrigo Vivar, Llopert, Tovar, Director de la Escuela Naval de Marín, Aznar, Obispo de Madrid-Alcalá, Alcalde de Madrid, Pilar Primo de Rivera, Fermín Sanz Orrio, Teniente General Dávila, General Rada, Antonio Riestra del Moral, generales Rom, Gonzalo Aymat, Millán Astray, Teniente General Moscardó, Ministerio, Almirante Bestarache, generales Alonso Vega y Rodrigo camaradas Alfaro, Gutiérrez del Castillo, Lain Entralgo, Arístides Sal-

El resto de los Consejeros Nacionales, Secretarios Nacionales, Directores Generales, Generales con mando, etc.

También las tribunas se hallaban ocupadas en su totalidad.

El acto comenzó retrasando un tiempo las emisiones de la Red Nacional.

Abierta la sesión por el Jefe del Estado, ordenó que se procediera a la juramentación de los miembros del Consejo y llamado por el Ministro Secretario General el Sr. ministro Alfonso Esteban Gual, quien se ha situado frente al Caudillo con la mano sobre el Evangelio.

Ante el crucifijo juró con fórmula conocida de todos los Consejeros Nacionales.

Ordenó a continuación Caudillo que se procediese a la lectura del acta de la sesión anterior y el Ministro Secretario General leyó la del día 17 de julio de 1943.

Aprobada el acta, en primer lugar pronunció un importante discurso que duró exactamente cuarenta y siete minutos.

El discurso, en diferentes ocasiones, fué interrumpido por frases de "¡Muy bien!" y por el apellido Franco aclamado por todos los consejeros; y fue acogido al final con una gran ovación que duró varios minutos.

Ya en pie el pleno del Consejo y aclamados los vitores Caudillo se cantó "Cara al sol". Su Excelencia dió los gritos de ritual.

De nuevo aclamado por los Consejeros y continuando el discurso de la multitud que agudizó la salida del Caudillo, los mismos honores que a la llegada y también acompañado por el Ministro Secretario General del Partido y escoltado por la caballería mora regresó al Pardo el Jefe del Estado.

Después que acudió el Gobierno en pleno, que le recibió brazo en alto, revisó las fuerzas y penetró en el hemiciclo.

Los Consejeros Nacionales, al escuchar de labios del Jefe de Protocolo que entraba Su Excelencia el Jefe del Estado se pusieron de pie y le recibieron brazo en alto.

Inmediato al Generalísimo marchaba el Ministro Secretario General, después el Ministro de Asuntos Exteriores y a continuación el resto del Gobierno, el Vicepresidente, el Consejo del Movimiento, los Jefes de los Comités Militar y Civil de S. F. y el resto del seno del mismo.

El Caudillo ocupó la presidencia a su derecha el Ministro Secretario General y a su izquierda el Vicepresidente General del Movimiento.

Fuera del estrado, en los bancos azules, el Gobierno en pleno presidido por el Ministro de Asuntos Exteriores y a continuación el Presidente de los Comités y a la izquierda la Junta Política, constituida por los Vicesecretarios de Servicios, Valdesol, de Educación Popular Arias Salgado, de Ordenación Social Sanz Orrio y camaradas Pilar Primo de Rivera, José Antonio Eloya, Fernando María Castell, Agustín Aznar, Antonio Riestra del Moral.

En los estrados, totalmente ocupados, tomaron asiento el resto de los Consejeros Nacionales, Secretarios Nacionales, Directores Generales, Generales con mando, etc.

También las tribunas se hallaban ocupadas en su totalidad.

El acto comenzó retrasando un tiempo las emisiones de la Red Nacional.

Abierta la sesión por el Jefe del Estado, ordenó que se procediera a la juramentación de los miembros del Consejo y llamado por el Ministro Secretario General el Sr. ministro Alfonso Esteban Gual, quien se ha situado frente al Caudillo con la mano sobre el Evangelio.

Ante el crucifijo juró con fórmula conocida de todos los Consejeros Nacionales.

Ordenó a continuación Caudillo que se procediese a la lectura del acta de la sesión anterior y el Ministro Secretario General leyó la del día 17 de julio de 1943.

Aprobada el acta, en primer lugar pronunció un importante discurso que duró exactamente cuarenta y siete minutos.

El discurso, en diferentes ocasiones, fué interrumpido por frases de "¡Muy bien!" y por el apellido Franco aclamado por todos los consejeros; y fue acogido al final con una gran ovación que duró varios minutos.

Ya en pie el pleno del Consejo y aclamados los vitores Caudillo se cantó "Cara al sol". Su Excelencia dió los gritos de ritual.

De nuevo aclamado por los Consejeros y continuando el discurso de la multitud que agudizó la salida del Caudillo, los mismos honores que a la llegada y también acompañado por el Ministro Secretario General del Partido y escoltado por la caballería mora regresó al Pardo el Jefe del Estado.

Después que acudió el Gobierno en pleno, que le recibió brazo en alto, revisó las fuerzas y penetró en el hemiciclo.

Los Consejeros Nacionales, al escuchar de labios del Jefe de Protocolo que entraba Su Excelencia el Jefe del Estado se pusieron de pie y le recibieron brazo en alto.

Inmediato al Generalísimo marchaba el Ministro Secretario General, después el Ministro de Asuntos Exteriores y a continuación el resto del Gobierno, el Vicepresidente, el Consejo del Movimiento, los Jefes de los Comités Militar y Civil de S. F. y el resto del seno del mismo.

El Caudillo ocupó la presidencia a su derecha el Ministro Secretario General y a su izquierda el Vicepresidente General del Movimiento.

gado, Aparicio, Valcárcel, Sancho Dávila, Fray Justo Pérez de Urbel, Rubio, Muro, Fontana, Laporta, Eloya y otros muchos.

El Ministro del Ejército llegó acompañado por el Capitán General de la 1.ª región militar señor Salguero y por el Gobernador Militar de la plaza señor Saez de Burnaga.

El general Moscardó iba acompañado del Gobernador civil y Jefe Provincial del Movimiento de Barcelona señor Correa Véliz.

El genio que aumentaba aún más, en la aglomeración reconoció al defensor del Alcázar y le dió el calor de sus aplausos.

Llegaron asimismo el Gobierno del Caudillo con el Presidente y Vicepresidente de las Cortes y el Vicepresidente General del Movimiento, que esperaron sin penetrar en el edificio la llegada del Jefe del Estado.

A las siete y cuarto el cornetín de órdenes anunció la llegada del Caudillo, que poco después, escoltado por la caballería mora con uniforme de gala, llegó al Palacio de F. E. T. y de las JONS.

Su Excelencia el Jefe del Estado iba acompañado del Ministro Secretario General del Partido.

La multitud prorrumpió en gritos de ¡Franco! ¡Franco! ¡Franco! que ahogaron por completo el himno nacional que las bandas que realzan honores interpretaron.

El Generalísimo, vestido de uniforme de Jefe Nacional de F. E. T. y de las JONS, de gala, lucía como única condecoración la Gran Cruz Laureada de San Fernando.

Después que acudió el Gobierno en pleno, que le recibió brazo en alto, revisó las fuerzas y penetró en el hemiciclo.

Los Consejeros Nacionales, al escuchar de labios del Jefe de Protocolo que entraba Su Excelencia el Jefe del Estado se pusieron de pie y le recibieron brazo en alto.

Inmediato al Generalísimo marchaba el Ministro Secretario General, después el Ministro de Asuntos Exteriores y a continuación el resto del Gobierno, el Vicepresidente, el Consejo del Movimiento, los Jefes de los Comités Militar y Civil de S. F. y el resto del seno del mismo.

El Caudillo ocupó la presidencia a su derecha el Ministro Secretario General y a su izquierda el Vicepresidente General del Movimiento.

Fuera del estrado, en los bancos azules, el Gobierno en pleno presidido por el Ministro de Asuntos Exteriores y a continuación el Presidente de los Comités y a la izquierda la Junta Política, constituida por los Vicesecretarios de Servicios, Valdesol, de Educación Popular Arias Salgado, de Ordenación Social Sanz Orrio y camaradas Pilar Primo de Rivera, José Antonio Eloya, Fernando María Castell, Agustín Aznar, Antonio Riestra del Moral.

En los estrados, totalmente ocupados, tomaron asiento el resto de los Consejeros Nacionales, Secretarios Nacionales, Directores Generales, Generales con mando, etc.

También las tribunas se hallaban ocupadas en su totalidad.

El acto comenzó retrasando un tiempo las emisiones de la Red Nacional.

Abierta la sesión por el Jefe del Estado, ordenó que se procediera a la juramentación de los miembros del Consejo y llamado por el Ministro Secretario General el Sr. ministro Alfonso Esteban Gual, quien se ha situado frente al Caudillo con la mano sobre el Evangelio.

Ante el crucifijo juró con fórmula conocida de todos los Consejeros Nacionales.

Ordenó a continuación Caudillo que se procediese a la lectura del acta de la sesión anterior y el Ministro Secretario General leyó la del día 17 de julio de 1943.

Aprobada el acta, en primer lugar pronunció un importante discurso que duró exactamente cuarenta y siete minutos.

El discurso, en diferentes ocasiones, fué interrumpido por frases de "¡Muy bien!" y por el apellido Franco aclamado por todos los consejeros; y fue acogido al final con una gran ovación que duró varios minutos.

Ya en pie el pleno del Consejo y aclamados los vitores Caudillo se cantó "Cara al sol". Su Excelencia dió los gritos de ritual.

De nuevo aclamado por los Consejeros y continuando el discurso de la multitud que agudizó la salida del Caudillo, los mismos honores que a la llegada y también acompañado por el Ministro Secretario General del Partido y escoltado por la caballería mora regresó al Pardo el Jefe del Estado.

Después que acudió el Gobierno en pleno, que le recibió brazo en alto, revisó las fuerzas y penetró en el hemiciclo.

Los Consejeros Nacionales, al escuchar de labios del Jefe de Protocolo que entraba Su Excelencia el Jefe del Estado se pusieron de pie y le recibieron brazo en alto.

Inmediato al Generalísimo marchaba el Ministro Secretario General, después el Ministro de Asuntos Exteriores y a continuación el resto del Gobierno, el Vicepresidente, el Consejo del Movimiento, los Jefes de los Comités Militar y Civil de S. F. y el resto del seno del mismo.

El Caudillo ocupó la presidencia a su derecha el Ministro Secretario General y a su izquierda el Vicepresidente General del Movimiento.

Fuera del estrado, en los bancos azules, el Gobierno en pleno presidido por el Ministro de Asuntos Exteriores y a continuación el Presidente de los Comités y a la izquierda la Junta Política, constituida por los Vicesecretarios de Servicios, Valdesol, de Educación Popular Arias Salgado, de Ordenación Social Sanz Orrio y camaradas Pilar Primo de Rivera, José Antonio Eloya, Fernando María Castell, Agustín Aznar, Antonio Riestra del Moral.

En los estrados, totalmente ocupados, tomaron asiento el resto de los Consejeros Nacionales, Secretarios Nacionales, Directores Generales, Generales con mando, etc.

También las tribunas se hallaban ocupadas en su totalidad.

El acto comenzó retrasando un tiempo las emisiones de la Red Nacional.

Abierta la sesión por el Jefe del Estado, ordenó que se procediera a la juramentación de los miembros del Consejo y llamado por el Ministro Secretario General el Sr. ministro Alfonso Esteban Gual, quien se ha situado frente al Caudillo con la mano sobre el Evangelio.

Ante el crucifijo juró con fórmula conocida de todos los Consejeros Nacionales.

Ordenó a continuación Caudillo que se procediese a la lectura del acta de la sesión anterior y el Ministro Secretario General leyó la del día 17 de julio de 1943.

Aprobada el acta, en primer lugar pronunció un importante discurso que duró exactamente cuarenta y siete minutos.

El discurso, en diferentes ocasiones, fué interrumpido por frases de "¡Muy bien!" y por el apellido Franco aclamado por todos los consejeros; y fue acogido al final con una gran ovación que duró varios minutos.

Ya en pie el pleno del Consejo y aclamados los vitores Caudillo se cantó "Cara al sol". Su Excelencia dió los gritos de ritual.

El resto de los Consejeros Nacionales, Secretarios Nacionales, Directores Generales, Generales con mando, etc.

También las tribunas se hallaban ocupadas en su totalidad.

El acto comenzó retrasando un tiempo las emisiones de la Red Nacional.

Abierta la sesión por el Jefe del Estado, ordenó que se procediera a la juramentación de los miembros del Consejo y llamado por el Ministro Secretario General el Sr. ministro Alfonso Esteban Gual, quien se ha situado frente al Caudillo con la mano sobre el Evangelio.

Ante el crucifijo juró con fórmula conocida de todos los Consejeros Nacionales.

Ordenó a continuación Caudillo que se procediese a la lectura del acta de la sesión anterior y el Ministro Secretario General leyó la del día 17 de julio de 1943.

Aprobada el acta, en primer lugar pronunció un importante discurso que duró exactamente cuarenta y siete minutos.

El discurso, en diferentes ocasiones, fué interrumpido por frases de "¡Muy bien!" y por el apellido Franco aclamado por todos los consejeros; y fue acogido al final con una gran ovación que duró varios minutos.

Ya en pie el pleno del Consejo y aclamados los vitores Caudillo se cantó "Cara al sol". Su Excelencia dió los gritos de ritual.

De nuevo aclamado por los Consejeros y continuando el discurso de la multitud que agudizó la salida del Caudillo, los mismos honores que a la llegada y también acompañado por el Ministro Secretario General del Partido y escoltado por la caballería mora regresó al Pardo el Jefe del Estado.

Después que acudió el Gobierno en pleno, que le recibió brazo en alto, revisó las fuerzas y penetró en el hemiciclo.

Los Consejeros Nacionales, al escuchar de labios del Jefe de Protocolo que entraba Su Excelencia el Jefe del Estado se pusieron de pie y le recibieron brazo en alto.

Inmediato al Generalísimo marchaba el Ministro Secretario General, después el Ministro de Asuntos Exteriores y a continuación el resto del Gobierno, el Vicepresidente, el Consejo del Movimiento, los Jefes de los Comités Militar y Civil de S. F. y el resto del seno del mismo.

El Caudillo ocupó la presidencia a su derecha el Ministro Secretario General y a su izquierda el Vicepresidente General del Movimiento.

Fuera del estrado, en los bancos azules, el Gobierno en pleno presidido por el Ministro de Asuntos Exteriores y a continuación el Presidente de los Comités y a la izquierda la Junta Política, constituida por los Vicesecretarios de Servicios, Valdesol, de Educación Popular Arias Salgado, de Ordenación Social Sanz Orrio y camaradas Pilar Primo de Rivera, José Antonio Eloya, Fernando María Castell, Agustín Aznar, Antonio Riestra del Moral.

En los estrados, totalmente ocupados, tomaron asiento el resto de los Consejeros Nacionales, Secretarios Nacionales, Directores Generales, Generales con mando, etc.

También las tribunas se hallaban ocupadas en su totalidad.

El acto comenzó retrasando un tiempo las emisiones de la Red Nacional.

Abierta la sesión por el Jefe del Estado, ordenó que se procediera a la juramentación de los miembros del Consejo y llamado por el Ministro Secretario General el Sr. ministro Alfonso Esteban Gual, quien se ha situado frente al Caudillo con la mano sobre el Evangelio.

Ante el crucifijo juró con fórmula conocida de todos los Consejeros Nacionales.

Ordenó a continuación Caudillo que se procediese a la lectura del acta de la sesión anterior y el Ministro Secretario General leyó la del día 17 de julio de 1943.

Aprobada el acta, en primer lugar pronunció un importante discurso que duró exactamente cuarenta y siete minutos.

El discurso, en diferentes ocasiones, fué interrumpido por frases de "¡Muy bien!" y por el apellido Franco aclamado por todos los consejeros; y fue acogido al final con una gran ovación que duró varios minutos.

Ya en pie el pleno del Consejo y aclamados los vitores Caudillo se cantó "Cara al sol". Su Excelencia dió los gritos de ritual.

De nuevo aclamado por los Consejeros y continuando el discurso de la multitud que agudizó la salida del Caudillo, los mismos honores que a la llegada y también acompañado por el Ministro Secretario General del Partido y escoltado por la caballería mora regresó al Pardo el Jefe del Estado.

Después que acudió el Gobierno en pleno, que le recibió brazo en alto, revisó las fuerzas y penetró en el hemiciclo.

Los Consejeros Nacionales, al escuchar de labios del Jefe de Protocolo que entraba Su Excelencia el Jefe del Estado se pusieron de pie y le recibieron brazo en alto.

Inmediato al Generalísimo marchaba el Ministro Secretario General, después el Ministro de Asuntos Exteriores y a continuación el resto del Gobierno, el Vicepresidente, el Consejo del Movimiento, los Jefes de los Comités Militar y Civil de S. F. y el resto del seno del mismo.

El Caudillo ocupó la presidencia a su derecha el Ministro Secretario General y a su izquierda el Vicepresidente General del Movimiento.

Fuera del estrado, en los bancos azules, el Gobierno en pleno presidido por el Ministro de Asuntos Exteriores y a continuación el Presidente de los Comités y a

ASUNCION BASTIDA

Presentará su colección de modelos los días 4 y 5, a las 6 y media de la tarde, en

TROCADERO

cooperando a la exhibición

ESPASAS (Salvados de lujo)

CUSCHIERI (Bolsos y guantes)

RIGUROSA INVITACION

NOTA: Las invitaciones se facilitan en casa de Doña Magda de Morey Teresas, 15—entresuelo

INFORMACIONES

Notas del mar

Se anuncia oportunamente esta noche a la una la oficial será retrasada 60 minutos.

Notas del mar

Movimiento de buques en puerto durante la tarde del día de hoy ha sido como sigue: Procedente de...

la capilla del Cementerio

Mañana, domingo, continuará el Novenario en sufragio de benditas Almas del Purgatorio...

Edicto

REEMPLAZO DE 1934. En el fin de proceder a la liquidación en la Cartilla Militar...

Notas del Carnet

PERSONALES

Por la señora doña Margarita Sureda viuda de Rotor, y para su hijo el señor Marqués de Campo Franco, ha sido pedida a don Guillermo de España y doña Mariana Le Senne...

DE VIAJE

Anoche salieron para la Ciudad Condal, en el correo marítimo, don Juan Samper y esposa e hija Julia; don José Barceló Rullán; don María Trujillo Costa; don José Costa Ferrer; don Pablo Forray; don Francisco March Qués; don Bernardo Izquierdo; don Sebastián Alcover Fullan y don Vicente Mulet.

RELIGIOSAS

SANTORAL.—Santa Teresita del Niño Jesús. CUARENTA HORAS.—Conchayen en Santa Catalina de Siena, dedicadas a la Virgen del Rosario. A las 7.45 Misa de Comunión general. A las 10.30, Misa solemne con sermón por...

Edicto

REEMPLAZO DE 1934. En el fin de proceder a la liquidación en la Cartilla Militar...

Edicto

REEMPLAZO DE 1934. En el fin de proceder a la liquidación en la Cartilla Militar...

Edicto

REEMPLAZO DE 1934. En el fin de proceder a la liquidación en la Cartilla Militar...

Edicto

REEMPLAZO DE 1934. En el fin de proceder a la liquidación en la Cartilla Militar...

Edicto

REEMPLAZO DE 1934. En el fin de proceder a la liquidación en la Cartilla Militar...

Edicto

REEMPLAZO DE 1934. En el fin de proceder a la liquidación en la Cartilla Militar...

Notas del Carnet

el Rdo. P. José Matóncio Capel, C. O. A las 5 de la tarde, tercera parte del Rosario, terminación del solemne Triduo, sermón, Te Deum, reserva de S. D. M. y procesión del Rosario.

DE VIAJE

Continúan en San Francisco, dedicadas a su Seráfico Titular San Francisco de Asís. A las 8, Misa de Comunión general para los Tercerarios, juventud Serafica y devotos del Santo. La coebrará el M. R. P. Rafael Girard Aquirós, Ministro Provincial. Terminada la Misa las presidentas de coro visitarán a los pobres de nuestra Hermandad en sus domicilios y les entregarán artículos alimenticios. La misa cantada se coebrará a las 10.30 y acto seguido exposición del Smo. Por la tarde, a las 7, rezo del Santo Rosario, novena, sermón por el Rdo. Padre Miguel Tous Gayá, T. O. R. Bendición con el Smo. por el M. I. Sr. don Miguel Alcover, Canónigo Dignidad de Maestría de la S. E. J. O. B.

RELIGIOSAS

Continúan en la iglesia de Fedro Capuchinos, dedicadas al Seráfico San Francisco de Asís, en memoria de una difunta. Exposición a las cinco de la tarde; a las siete, Rosario, continuación de la solemne Novena, sermón por el Rdo. don Francisco Payeras, Catedrático del seminario, y reserva de S. D. M.

Edicto

REEMPLAZO DE 1934. En el fin de proceder a la liquidación en la Cartilla Militar...

Edicto

REEMPLAZO DE 1934. En el fin de proceder a la liquidación en la Cartilla Militar...

Edicto

REEMPLAZO DE 1934. En el fin de proceder a la liquidación en la Cartilla Militar...

Edicto

REEMPLAZO DE 1934. En el fin de proceder a la liquidación en la Cartilla Militar...

Edicto

REEMPLAZO DE 1934. En el fin de proceder a la liquidación en la Cartilla Militar...

Edicto

REEMPLAZO DE 1934. En el fin de proceder a la liquidación en la Cartilla Militar...

De Teatros

Debutó la Compañía Vallejo en el Principal

Con la comedia de José Fernández del Villar, «La educación de los padres», presentada anoche en el teatro Principal la Compañía de Comedias cómicas de Fernando Vallejo.

La obra—sin más propósito que hacer pasar un buen rato a los espectadores—no es más que un contraste acentuado entre el ambiente de unos padres del Madrid castizo, enriquecidos a costa de trabajos y privaciones y el de sus hijos educados en el extranjero y en colegios distinguidos que los relacionaron con gentes del gran mundo.

Los tipos, fuertemente caracterizados para hacer resaltar el contraste, están bien dibujados y movidos, provocando sucesivas situaciones que resquebrajan la sala.

En la interpretación destacó Fernando Vallejo. El veterano actor con su gracia, espontaneidad y simpatía, supo dar a su personaje todo el relieve que requería.

Muy discretos los actores Zaldívar y Campoy y los actores Serrat y Estivil.

Edicto

REEMPLAZO DE 1934. En el fin de proceder a la liquidación en la Cartilla Militar...

Edicto

REEMPLAZO DE 1934. En el fin de proceder a la liquidación en la Cartilla Militar...

Edicto

REEMPLAZO DE 1934. En el fin de proceder a la liquidación en la Cartilla Militar...

Edicto

REEMPLAZO DE 1934. En el fin de proceder a la liquidación en la Cartilla Militar...

Edicto

REEMPLAZO DE 1934. En el fin de proceder a la liquidación en la Cartilla Militar...

Edicto

REEMPLAZO DE 1934. En el fin de proceder a la liquidación en la Cartilla Militar...

Edicto

REEMPLAZO DE 1934. En el fin de proceder a la liquidación en la Cartilla Militar...

Edicto

REEMPLAZO DE 1934. En el fin de proceder a la liquidación en la Cartilla Militar...

Edicto

REEMPLAZO DE 1934. En el fin de proceder a la liquidación en la Cartilla Militar...

DEPORTIVAS Y ABASTOS

El Real Gijón va a desfilarse mañana por «Es Cos»

Mañana desfilarán por Es Cos los camisas blancas de los jugadores del Real Gijón, once de posición uno de los veteranos equipos de balompié de España entera.

Fundado el año 1909, tuvo por primer capitán al gran deportista Fernando Villaverde, y el año 1915 tomó parte en el Campeonato Regional siendo ya campeón de la región asturiana.

Desde entonces hasta nuestra época ha sido siempre el club gijónés, uno de los onces menos protegidos por la suerte. A punto siempre de lograr el máximo, se ha quedado con las ganas en los últimos momentos tras haber llevado siempre la iniciativa. Llega a semifinales del campeonato de España el año 1923, pero el Europa le arrebató el título de finalista.

Y en las dos últimas ligas el once asturiano ha intentado el pasar a la División de Honor y cada vez en él se ha cebado la desgracia y no ha podido lograr el pase.

Han sido jugadores del Gijón Meana, el famoso medio centro; Adolfo, internacional frente a Italia; Palacios, Herro, Herrero, Pena, Tronchín, Campanal y otros cuyos nombres han informado épocas en la historia del fútbol español.

Hoy en día forman parte del once los siguientes elementos: Lerín, Belces, Gutiérrez y Ovidio, de guardametas; Ceballos, Sion, Victorero y Armandín de defensas; Luisín, Tamayo, Calleja, Cervigón, Sansón, Vitín, de medios; y Mijares, América, no, Adolfo, Liz, Sabino, Benigno, Paladini, Chipia, Gudemano, Acebal, en el ataque.

Este es el once que mañana por la tarde inaugurará la temporada en Es Cos.

Presentará el terreno de juego un aspecto imponente. El césped beneficiado por las recientes lluvias, ha quedado como una verdadera alfombra. La tribuna terminada totalmente da un aspecto nuevo al marco del campo, así como las gradas de los golfes que permitirán al público una perfecta visualidad.

La facilidad de comunicación nos hará que sean muchos los visitantes de Palma y de los pueblos que se desplacen. Tres trenes saldrán de la capital y uno de Manacor, los cuatro con regreso, y todo ello dará solemnidad a la apertura.

Ya en la paz de la tertulia de Inca, hemos hablado con los expedicionarios y de las conversaciones hemos entresacado:

«A la llegada de Alcoy, los chiquillos corrieron tras los jugadores preguntando...»

«Dónde está el de la boina? Dónde está el del dolor de muelas?»

«Se referían a Hernández, que en la temporada anterior jugó en el terreno del Alcoy no con las encias hinchadas.»

«Creyéndonos jugadores que era para hacerle caso manifestaron que no había venido con ellos, y entonces la chiquillería exclamó: Debía saber lo que le esperaba. «Dónde se ha visto manifestar en la prensa que el Alcoy es malo?»

«Pero lo peor del caso es que García, que debutaba de extremo derecho, recibió el floreo del griterío del público.»

«Y ya otra. «El segundo goal a nuestra meta fue un tirazo de Corró. Un tiro bombardeo de Blasco lo quiso despejar fuertemente el medio centro blasco, mientras Company iba al bloqueo. Corró solo logró des-»

Edicto

REEMPLAZO DE 1934. En el fin de proceder a la liquidación en la Cartilla Militar...

Edicto

REEMPLAZO DE 1934. En el fin de proceder a la liquidación en la Cartilla Militar...

Edicto

REEMPLAZO DE 1934. En el fin de proceder a la liquidación en la Cartilla Militar...

PRECIOS Y ARTICULOS A REPARTIR

Se hace público para general conocimiento que los precios que registrarán los artículos a repartir los días 4 al 9 del actual, así como las tiras de los cupones a cortar para su entrega de la cartilla INDIVIDUAL, serán las siguientes correspondientes a la semana QUINCE, de las nuevas cartillas del segundo CICLO.

AZUCAR: 100 gramos, contra corte tira de cupones número V, a 0'35 ptas. ración.

JUDIAS Y BONIATOS: 200 gramos del primero y CUATRO KILOS del segundo, contra corte tira de cupones número III, a 0'50 las Judías y 0'70 los Boniatos.

JABON: 200 gramos, contra corte cupón número 36, de la hoja de VARIOS, a 0'75 ptas. ración.

CAFE: 50 gramos, contra corte cupón número 37, de la hoja de VARIOS, a 1'10 ptas. ración.

RACIONAMIENTO INFANTIL

Se cartarán igualmente las tiras de cupones correspondientes a la semana QUINCE, de las cartillas nuevas INFANTIL, del segundo CICLO.

AZUCAR: 150 gramos, contra corte tira de cupones número V, a 1'50 ptas. ración.

CHOCOLATE: 100 gramos, contra corte cupón número 36, de la hoja de VARIOS, a 0'85 pesetas ración.

JABON: 200 gramos, contra corte cupón número 37, de la hoja de VARIOS, a 0'75 ptas. ración.

LECHE CONDENSADA: Un Bote, contra corte cupón número 38, de la hoja de VARIOS, a 3'45 ptas. ración.

PATATAS Y BONIATOS: Dos Kilos de cada uno de ellos, contra corte tira de cupones número III.

Dichas tiras de cupones y liquidaciones serán entregadas en la forma ordenada.

Palma, 2 de octubre de 1943. El Gobernador Civil Delgado.

BALEAR : HOY

Gran éxito sin precedentes de la película de IQUINO

Viviendo al revés

en la que toman parte

BONET DE SAN PEDRO Y LOS 7 DE PALMA

CAROLE LOMBARD ROBERT MONTGOMERY Matrimonio original

Sala Astoria

Sigue el éxito delirante de

Rebeca

No es una película que pueda olvidarse, es lo eterno que siempre triunfa porque siempre interesa

Mañana mañana a las 11 (a las 4, 6, 45 y 9, 45 numeradas)

88a, 89a, 90a y 91a

PROYECCIONES EN ESTABLICIMIENTO LOCAL

Martes -- ULTIMO DIA

Enfermedades de la piel

Sifilis y Blenorragia SEBASTIAN SOLER Consulta de 10 a 1 y de 8 a 9 San Miguel, 79-1.

YO soy mi hermana

LA LOTERIA NACIONAL LOS PARTES OFICIALES DE HOY

LISTA DE LOS NUMEROS PREMIADOS EN EL SORTEO DE HOY

Madrid.— Lista de los premios mayores de la Loteria de hoy:

1er. Premio de 125.000 Ptas.

Número 7.988

despachado en Barcelona, Linares, Vich, Linea de la Concepción, Sevilla y Bilbao.

2º Premio de 60.000 Ptas.

Número 5.044

despachado en Sevilla, Linares, Barcelona, Logroño, San Fernando, Vigo, Madrid, Bilbao y Linea de la Concepción.

3er. Premio de 25.000 Ptas.

Número 9.705

despachado en León, Barcelona, Miraflores, Madrid, Valladolid y Melilla.

Premios de 1.500 pesetas: 45821; 45865; 47248; 18303; 27740; 46447; 45221; 6113; 45943; 36894; 8514; 10863.

DECENAS Y CENTENAS

047 071 109 125 156 170 209 221 249 331 348 363 441 442 443 446 510 511 535 579 614 648 657 600 710 717 752 786 798 810 833 848 849 927 942 946 972 983

MIL 004 099 152 153 199 201 229 253 260 262 276 306 342 351 373 398 409 415 461 470 487 555 561 592 618 720 785 794 805 833 944 981 991

DOS MIL 015 064 083 125 163 189 200 227 255 287 292 304 347 354 358 418 438 479 578 602 640 652 678 687 756 841 848 852 873 926 929 975 978 987 999

TRES MIL 007 024 040 069 113 134 145 159 187 283 300 362 383 384 424 459 466 534 589 623 629 704 761 815 829 867 891 925 941 972 998

CUATRO MIL 046 047 090 144 171 203 210 212 222 244 264 268 307 327 372 416 440 467 479 535 559 564 566 571 628 681 684 703 746 798 829 924 936

CINCO MIL 145 154 174 180 231 246 331 369 391 460 477 498 254 285 292 311 315 324 519 522 544 569 608 639 646 663 667 701 829 850 853 866 869 895 901 932

SEIS MIL 033 056 062 068 079 081 349 376 421 484 495 537 098 193 230 254 320 324 565 610 636 683 696 721 756 826 830 841 849 858 921 934 954

SIETE MIL 009 050 069 089 101 127 149 161 172 189 230 265 266 331 359 392 412 428 170 503 657 710 788 792 903 841 875 896 902 954

OCHO MIL 005 009 062 132 150 153 174 198 219 265 280 317 368 391 408 410 470 475 530 546 583 602 652 680 596 706 729 734 762 769 798 809 852 968

NOUE MIL 008 012 044 048 066 076 080 086 145 185 211 212 224 264 321 336 345 363 371 422 442 492 496 498 04 512 520 603 621 677 693 696 701 727 750 758 99 819 906 976

DIEZ MIL 007 038 103 125 146 174 211 244 324 363 463 513 513 544 554 556 564 586 634 671 718 724 850 867 893 918 919 920 951

ONCE MIL 019 051 062 106 130 195 222 228 259 291 331 461 476 441 495 524 556 614 623 724 761 779 800

DOCE MIL 076 070 071 085 113 150 12 214 227 246 257 259 290 283 285 301 315 320 322 351 356 416 461 479 341 623 643 703 710 722 753 773 789 815 831 857 853 889 900 908 938 956

TRECE MIL 191 205 223 303 318 325 031 110 120 122 155 158 242 384 388 390 423 426 450 469 480 487 542 549 555 568 653 664 766 778 812 825 842 843 866 889 907 944

CATORCE MIL 043 115 123 155 217 223 242 247 322 371 385 448 486 492 506 559 575 587 591 606 636 696 715 720 744 747 794 805 824 837 843 905 920 982 985 993

QUINCE MIL 035 048 094 096 098 114 120 156 160 205 213 274 280 286 289 309 351 362 380 420 432 486 504 510 515 518 554 568 572 581 586 589 723 728 734 769 877 894 952 979 996

DIEZ Y SEIS MIL

004 010 012 051 080 109 128 145 232 233 249 284 337 357 380 411 442 477 537 542 553 588 614 641 715 751 780 793 796 800 885 924 938

DIEZ Y SIETE MIL 002 010 019 023 044 054 059 066 067 094 100 117 206 242 314 317 349 355 399 471 591 602 610 614 635 661 692 699 720 774 805 843 847 870 924 951 990 993

DIEZ Y OCHO MIL 005 053 084 093 134 156 207 210 271 372 420 474 507 603 627 645 681 721 776 838 871 904

DIEZ Y NUEVE MIL 011 028 046 050 057 071 156 165 247 257 260 279 294 343 399 415 425 446 479 501 384 763 767 812 863 870 899 919 951 952 999

VEINTE MIL 020 036 073 109 150 162 181 305 342 349 353 364 404 471 474 479 521 523 527 530 546 551 561 585 601 607 658 773 864 872 948 991

VEINTE Y UN MIL 001 047 110 115 120 123 200 203 225 251 293 309 334 349 390 397 437 530 550 613 619 628 674 749 706 780 804 829 862 918 956 962 979

VEINTE Y DOS MIL 017 031 064 076 106 155 209 214 222 231 248 259 345 381 385 391 405 410 434 450 477 515 551 568 592 599 710 753 774 796 708 872 899 916 928 942 958 972 983

VEINTE Y TRES MIL 034 098 124 140 177 190 200 204 219 244 266 272 330 344 366 416 426 487 512 535 558 569 615 630 687 754 798 815 862 873 941 960

VEINTE Y CUATRO MIL 044 066 074 075 093 128 133 174 183 191 211 213 236 258 298 367 393 412 426 446 454 498 549 576 576 591 607 619 640 734 752 760 790 791 793 805 842 862 878 915 935 939 941

VEINTE Y CINCO MIL 001 003 014 044 075 101 166 195 198 225 262 268 329 468 472 476 499 533 537 570 579 626 640 656 687 698 717 749 755 799 811 820 888 900 908 945 968 972

VEINTE Y SEIS MIL 005 023 114 117 118 157 180 190 260 314 356 390

VEINTE Y SIETE MIL

125 132 169 194 216 228 260 280 294 321 343 349 412 533 563 583 612 625 628 666 685 703 783 836 846 899 917

VEINTE Y OCHO MIL 110 123 166 196 245 262 361 415 432 492 530 535 584 643 677 691 722 748 826 853 835 971

VEINTE Y NUEVE MIL 004 043 079 115 127 141 157 153 169 187 277 278 281 290 348 377 445 500 534 550 560 601 606 671 720 741 829 850 900 977 991

TRINTA MIL 012 054 082 121 128 152 158 162 166 268 273 287 318 323 337 354 359 417 420 468 438 541 548 612 640 650 677 687 708 753 775 807 828 850 880 944 945 984

TRINTA Y UN MIL 022 091 163 187 188 195 204 213 247 253 317 348 358 384 389 397 431 434 439 468 510 534 576 636 647 660 685 693 735 743 744 868 928 935 950

TRINTA Y DOS MIL 001 004 052 105 160 190 225 232 235 241 351 392 397 412 425 448 450 486 491 495 496 518 524 547 589 721 786 835 854 855 871 875 940 962

TRINTA Y TRES MIL 030 038 042 132 139 169 203 226 265 318 387 446 496 607 613 652 687 694 729 743 752 770 771 804 833 887 920 954 968 964

TRINTA Y CUATRO MIL 060 111 131 140 150 169 257 268 269 307 327 338 346 357 447 553 631 723 841 920 923 947 953 955

TRINTA Y CINCO MIL 017 026 059 069 075 077 086 103 105 106 204 343 432 446 487 499 505 514 555 587 609 611 629 642 667 672 724 729 763 846 849 857 914 953 971

TRINTA Y SEIS MIL 013 025 062 094 123 144 200 306 309 313 327 276 348 358 360 425 495 497 555 649 697 714 722 744 746 765 793 800 814 850 932 949 950 982

TRINTA Y SIETE MIL 000 012 025 027 053 084 094 098 129 141 174 237 238 248 253 293 309 323 335 387 398 400 465 620 632 650 664 676 687 694 700 749 869 954

TRINTA Y OCHO MIL

019 077 090 110 131 133 143 146 154 158 161 185 211 218 259 282 337 387 396 453 468 515 520 530 628 631 637 653 707 720 725 743 801 805 836 922 940 961 985

TRINTA Y NUEVE MIL 019 090 111 130 132 227 239 255 277 290 302 307 317 328 354 388 395 399 436 510 546 575 584 589 599 648 675 684 733 782 784 805 812 815 817 831 843 846 879 903 913 936 995

CUARENTA MIL 044 054 071 106 123 231 239 243 264 361 391 415 443 448 465 480 521 612 613 615 623 654 665 671 718 748 761 781 786 807 858 917 973 988

CUARENTA Y UN MIL 001 021 066 081 095 116 119 153 216 224 230 242 252 254 265 298 344 407 413 417 468 509 555 564 565 582 616 625 643 651 692 694 733 757 765 775 781 792 805 810 837 854 860 880 894 896 903 973

CUARENTA Y DOS MIL 017 030 060 084 101 106 134 140 153 170 204 207 276 285 368 411 427 483 485 519 542 575 576 577 589 607 618 670 685 697 728 734 752 817 887 896 913 916 933 948 969

CUARENTA Y TRES MIL 009 040 038 051 058 085 172 181 184 194 197 203 257 306 312 326 344 371 400 412 413 463 487 509 543 693 606 616 683 673 675 708 753 785 793 847 865 875 906 912 931 955 980

CUARENTA Y CUATRO MIL 001 002 040 053 125 128 145 152 154 175 176 204 207 261 351 358 344 347 304 406 423 428 486 508 546 547 565 579 582 650 651 670 687 805 726 739 852 868 870 888 891 893 933 952 990

CUARENTA Y CINCO MIL 020 059 060 062 070 078 119 128 149 233 284 299 328 359 379 402 40 448 450 467 518 533 544 549 555 564 585 601 605 625 647 649 696 776 802 814 851 890 915 944

CUARENTA Y SEIS MIL 020 027 032 051 074 188 058 268 269 289 310 319 408 452 512 553 571 583 635 671 687 717 724 729 738 756 760 762 854 902 910 921 936 939 958

ALEMANIA

Cuartel General del Fuhrer.— Comunicado del Alto Mando alemán:

Al Sureste de Saporosje y debido a las fuertes pérdidas sufridas por el enemigo en los grandes ataques fracasados de los últimos días, los soviets emprendieron esclamante acciones de carácter local, que resultaron infructuosas.

En las orillas del curso central del Dnieper continúan los combates alrededor de las zonas de puente soviéticas. Varios grupos de combate bolcheviques fueron aniquilados.

En los restantes sectores del frente oriental se ha registrado únicamente actividad de combate en la región central.

Durante el mes de septiembre la aviación del ejército ha destruido en el frente del Este 1464 aviones soviéticos.

En los combates librados en el sector central se han distinguido durante las últimas semanas, la división de infantería de Siesia núm. 102, la de la Baja Sajonia núm. 216 y la de Turin gia y Hesse núm. 299.

En el sur de Italia el adversario atacó solamente con aviones, la carretera que conduce al Vesuvio occidental. Los combates continúan todavía en torno a las líneas formadas a lo largo de brecha abierta al norte de Foglia.

La retirada de nuestras tropas a las posiciones preparadas en las montañas, se realiza sistemáticamente.

Después de haber sido destruidas totalmente las instalaciones de importancia militar y retirado el material de aprovisionamiento la ciudad de Nápoles fué abandonada al enemigo, que avanzaba con cautela.

En el M. d'Ardenne bombardeos alemanes causaron graves averías a un destructor enemigo y a un mercante de tonelaje mediano.

Bombarderos norteamericanos intentaron ayer atacar los objetivos del sur de Alemania. Sin embargo, fueron atacados por numerosos cazas antes de llegar a la frontera del Reich.

Los bombarderos enemigos fueron forzados a retroceder tras haber arrojado sus bombas al mar.

Algunas formaciones lograron penetrar más profundamente en territorio alemán o fueron tenazmente perseguidas y dispersadas.

Las bombas arrojadas sobre algunas localidades provocaron pérdidas entre la población civil y daños en las viviendas.

Bombarderos británicos efectuaron en la noche del 1 al 2 de Octubre un ataque de terror contra los territorios de Renania y Westfalia. Hubo grandes daños en los barrios habitados, especialmente en la ciudad de Haggen, donde se registraron víctimas entre la población.

Las noticias recibidas hasta ahora indican que durante estas incursiones fueron derribados 27 bombarderos cuatrimotores.

En la plaza de España se efectuó la dislocación de las fuerzas de las camaradas que marcharon a sus campamentos respectivos.

Durante su marcha, las Falanges Juveniles de Franco interpretaron canciones.

En el momento actual dichas tropas avanzan hacia las últimas posiciones alemanas en Córdoba.

En el momento actual dichas tropas avanzan hacia las últimas posiciones alemanas en Córdoba.

En el momento actual dichas tropas avanzan hacia las últimas posiciones alemanas en Córdoba.

En el momento actual dichas tropas avanzan hacia las últimas posiciones alemanas en Córdoba.

En el momento actual dichas tropas avanzan hacia las últimas posiciones alemanas en Córdoba.

En el momento actual dichas tropas avanzan hacia las últimas posiciones alemanas en Córdoba.

En el momento actual dichas tropas avanzan hacia las últimas posiciones alemanas en Córdoba.

En el momento actual dichas tropas avanzan hacia las últimas posiciones alemanas en Córdoba.

En el momento actual dichas tropas avanzan hacia las últimas posiciones alemanas en Córdoba.

En el momento actual dichas tropas avanzan hacia las últimas posiciones alemanas en Córdoba.

En el momento actual dichas tropas avanzan hacia las últimas posiciones alemanas en Córdoba.

En el momento actual dichas tropas avanzan hacia las últimas posiciones alemanas en Córdoba.

En el momento actual dichas tropas avanzan hacia las últimas posiciones alemanas en Córdoba.

En el momento actual dichas tropas avanzan hacia las últimas posiciones alemanas en Córdoba.



EN ESTE MAPA, QUE PRESENTA CLARAMENTE EL CURSO DEL DNEIPER, PUEDE SEGUIRSE EL DESARROLLO DE LOS COMBATES QUE SE SUCEDEN EN EL FRENTE DEL ESTE.

Los alemanes, que han de remontar la costa al Norte de Bastia, están sometidos a continuos bombardeos aéreos y bloqueados por mar.—Efe.

Fue dada la señal de alarma en varios cantones y se tabaron combates entre bombarderos norteamericanos y soviéticos.

El 5.º ejército ha continuado su avance. Además de la ocupación de Nápoles, ya anunciada, han progresado al Este de esta ciudad.

Tropas del 8.º ejército han ocupado San Severino y Luceva y avanzan en dirección Noroeste.

Bombarderos nocturnos han atacado puentes y pontones cerca a Gracianis y la carretera roquera en Formia.

Al parecer los aparatos teatiméricanos regresaban de un ataque a Wienerneustadt Efe.

Aviones extranjeros violaron el espacio aéreo suizo.

Después de la conquista de Nápoles

Londres.—Las tropas aliadas se desplazan en abanico por la gran llanura del Noroeste de Nápoles y tratan de alcanzar a toda costa las cinco divisiones alemanas que lograron escapar de la ciudad, según se dice oficialmente.

Las noticias radiadas por las emisoras aliadas, dicen que el grueso de las fuerzas del 5.º ejército se aproxima rápidamente a las unidades avanzadas alemanas.

Añaden que éstos tratan de impedir el avance anglo-sajón con todos los medios a su alcance y que proceden a levantar fortificaciones a lo largo del río Volturne, 30 kilómetros al Norte de Nápoles.

A la derecha, las tropas del General Clark, después de conquistar Avellino, se dirigen hacia el importante nudo del roviario de Benevento, hacia el cual converge también el 8.º ejército, hallándose actualmente a unos 20 kilómetros Este de la ciudad, en la región de Erlano.—Efe.

Roosevelt quiere librar a Roma y al Vaticano

Washington.—El Presidente Roosevelt ha declarado en la conferencia de Prensa:

Los aliados hacen todo lo posible para evitar la lucha en Roma y consiguientemente, la destrucción de la ciudad y el Vaticano.

El objetivo de los aliados en Italia es librar a Roma, al Vaticano y a Papa.

En último lugar, las responsabilidades por la suerte de la Ciudad Eterna in